

Alta

Con el fin de facilitar el regreso a su domicilio, será avisado de su alta hospitalaria tan pronto como el equipo médico estime que sea factible, habitualmente con 24-48 horas de anticipación.

Además del informe de alta, se le **facilitarán las recetas médicas de medicamentos nuevos** y las citas de consultas en caso necesario.

Una vez recibido el informe de alta, le agradeceremos que deje libre la habitación, facilitando de este modo, el ingreso de otro paciente.

En el caso de necesitar traslado en ambulancia, rogamos nos lo comuniquen con antelación.

Le deseamos una estancia agradable y una pronta recuperación.

Servicio de **NEUMOLOGÍA** (Hospitalización)

Tel. información **91 550 48 00**
Extensión **3799**

Servicio de **NEUMOLOGÍA** (Hospitalización)

Guía del Paciente



Avda. de los Reyes Católicos, 2
28040 Madrid
Tel. 91 550 48 00

www.fjd.es



Servicio de **NEUMOLOGÍA** (Hospitalización)

Guía del Paciente

Servicio de NEUMOLOGÍA (Hospitalización)

Guía del Paciente

Bienvenido al Servicio de Neumología de idcsalud Fundación Jiménez Díaz.

Deseamos que su estancia con nosotros sea lo más agradable posible.

A continuación le facilitamos información de su interés para estos días de ingreso.

La planta de Neumología está situada en la unidad 67 (U67). Allí se encuentran los despachos de los médicos de nuestro Servicio que le atienden.

Siempre intentamos que nuestros pacientes estén ingresados en nuestra planta. En el caso de no disponer de camas libres, los pacientes pueden ser ingresados a nuestro cargo en otra unidad.

En cualquier caso, la asistencia no será diferente.

Su Médico

Usted está ingresado/a, a cargo del Dr./Dra.:

Puede recibir información tanto de él/ella como de los médicos de su equipo.



Fumadores

Está absolutamente prohibido fumar en todo el Hospital.



Información sobre su proceso

Usted, y sólo aquellas personas a las que nos autorice expresamente, serán informados diariamente durante el pase de visita.

Si tuviera alguna duda sobre la información recibida pida cuantas aclaraciones estime oportunas.

En caso de necesitar más información puede localizarnos en los despachos ubicados en la Unidad 67 entre las 13:00 y 14:00 horas.

Le rogamos facilite los números de teléfono de contacto. Si fuera necesario realizar alguna prueba o intervención quirúrgica que precise consentimiento, recibirá explicaciones tanto por parte del personal médico como por escrito.

Nunca se dará información clínica por teléfono.

Medicación

Debe informar al personal médico de los medicamentos que usted tome de forma habitual. Si hay alguno de ellos que cree que no se le está administrando, **consúltenos**.